



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2015/2016

CIRCULAR Nº 11

**CAMPEONATO DE ESPAÑA/COPA DE S.M. EL REY
- SORTEO TERCERA ELIMINATORIA -**

El viernes día 18 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas, tendrá lugar en la sede de la RFEF, el sorteo correspondiente a la tercera eliminatoria del Campeonato de España/Copa de S.M. el Rey, sorteo que se aplaza a dicha fecha por razones derivadas de la actividad federativa.

Según lo establecido en la Circular nº 4 de la presente temporada, intervendrán en la misma, independiente y simultáneamente, los siguientes clubs vencedores de la segunda eliminatoria, prevista los días 9 y 10 del corriente mes de septiembre:

a) de una parte, los 12 que superen la eliminatoria entre los adscritos a Segunda "B" y Tercera División y que está conformada por los partidos CD Mensajero/Cádiz CF SAD, CF Talavera de la Reina/RB Linense, UD Logroñés SAD/Linares Deportivo, CD Ebro/CD Tudelano, UCAM Universidad Católica de Murcia CF/Algeciras CF, Lleida Esportiu Terraferma CF/CD Guijuelo, Huracán Valencia CF/UD Socuéllamos CF, Arandina CF/CF Reus Deportivo SAD, CD Laredo/CyD Leonesa SAD, Barakaldo CF/SD Formentera, Racing Club Ferrol SAD/CD Castellón SAD y CF Villanovense/Peña Sport FC

b) de otra, los 10 clubs de Segunda División que resulten también vencedores de la misma eliminatoria, es decir, de los encuentros RCD Mallorca SAD/SD Huesca SAD, Gimnàstic de Tarragona SAD/Girona FC SAD, CD Leganés SAD/CD Tenerife SAD, Córdoba CF SAD/CD Lugo SAD, CD Mirandés SAD/Club Atlético Osasuna, Real Oviedo SAD/Real Valladolid CF SAD, UE Llagostera/Albacete Balompié SAD, AD Alcorcón SAD/SD Ponferradina SAD, UD Almería SAD/Elche CF SAD y CD Numancia de Soria SAD/Deportivo Alavés SAD; y, además, el Real Zaragoza SAD, que quedó exento en la segunda eliminatoria.

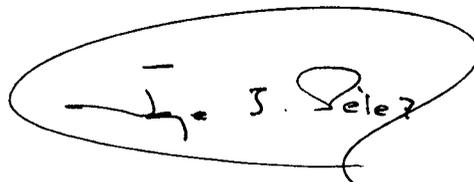
De estos 11 clubs se declarará uno exento, que en ningún caso podrá ser el Real Zaragoza SAD, dado que ya lo fue en la anterior eliminatoria.

Los emparejamientos, tanto tratándose de encuentros correspondientes al apartado a) como a los del b), se llevarán a cabo por sorteo puro.

Se recuerda que la tercera eliminatoria es a partido unico, en la fecha del 14 de octubre de 2.015, según prevé el calendario oficial, celebrándose cada uno de los encuentros en las instalaciones deportivas de los clubs cuyas bolas sean extraídas en primer lugar.

Las Rozas (Madrid), 4 de septiembre de 2.015

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



Secretario General